

La segunda victoria de Girón (IV y final)



FAMILIARES INICIAN TRÁMITES PARA PAGAR INDEMNIZACIÓN

Los representantes del Comité de Familiares el 10 de abril de 1962, sostuvieron en La Habana su primera reunión con Fidel, en la cual se tomaron acuerdos concernientes al pago de la indemnización. El primero de ellos fue aprobar que las sumas de dinero disponibles en ese momento, se dedicaran a pagar la indemnización a los heridos en los combates de Playa Girón y a los enfermos.

Los nuevos fondos a recaudar con destino al resarcimiento se emplearían, en primer lugar, para los prisioneros considerados por el tribunal revolucionario con menor responsabilidad social y política en la invasión y, por lo tanto, sancionados a pagar las cantidades más pequeñas. Por último, se aplicarían a los prisioneros que debían pagar sumas mayores.

El Comité de Familiares aceptó las condiciones impuestas por el Gobierno cubano, y el sábado 14 de abril de 1962, en acto de buena voluntad, fueron puestos en libertad los primeros 60 mercenarios que habían sido heridos en combate o estaban enfermos de consideración.

JAMES B. DONOVAN, EL MEDIADOR

En junio de 1962, a nombre del Comité de Familiares, Pablo Pérez Cisneros visitó la oficina del abogado norteamericano James B. Donovan para solicitarle su mediación en las negociaciones con Cuba. Donovan aceptó la propuesta. Posteriormente se conoció que John F. Kennedy y su hermano Robert, le

habían pedido a Donovan que negociara la liberación.¹

El abogado —reconocido como un hombre de mucha experiencia y capacidad— había alcanzado gran notoriedad por su decisiva gestión en la liberación de dos espías estadounidenses, uno de ellos el piloto del avión U-2 derribado sobre territorio soviético en mayo de 1960.

La incorporación de Donovan agilizó todo el proceso para el pago de la indemnización, aunque las negociaciones volvieron a quedar interrumpidas como consecuencia del agravamiento de las relaciones entre ambos países en la segunda mitad del año 1962, cuyo clímax sobrevino con la llamada Crisis de Octubre.

Un hecho que no puede obviarse por cuanto revela el cinismo y la falta de escrúpulos del gobierno de Estados Unidos, se produjo cuando la CIA trató de utilizar a Donovan para que le regalara a Fidel un traje de buzo impregnado de hongos y bacterias capaces de matarlo, según consta en documentos oficiales del gobierno de Estados Unidos.

En febrero del 2008, en las reflexiones del compañero Fidel tituladas El candidato republicano, el Comandante en Jefe se refiere al libro *After the Bay of Pigs*, (Después de la Bahía de Cochinos), escrito por Pablo Pérez Cisneros en colaboración con John B. Donovan —hijo del negociador— y Jeff Koenreich, miembro veterano de la Cruz Roja. La obra, que trata de las negociaciones sostenidas entre el Comité de Familiares para la liberación de los prisioneros y el gobierno cubano, recoge entre sus anécdotas cómo uno de los órganos de prensa más hostiles de Estados Unidos respecto a Cuba, con sede en la Florida, relató que: “Aprovechándose de las negociaciones para liberar a los prisioneros de Bahía de Cochinos, la CIA trató de utilizar a una persona clave en las conversaciones, el abogado estadounidense James B. Donovan para que entregara un regalo mortal a Fidel Castro: un traje de neopreno contaminado con un hongo que lacera la piel, y un dispositivo para respirar bajo el agua contaminado con tuberculosis...”.²

En ese libro, Pérez Cisneros narró cómo Donovan le dijo que la idea de un atentado contra Fidel le puso la carne de gallina y que rechazó entregar el equipo de la CIA.

KENNEDY INTENTABA OCULTAR EL PAPEL DE SU GOBIERNO

Tras la Crisis de Octubre, las negociaciones volvieron a reanudarse. El 12 de diciembre de 1962, el presidente de Estados Unidos en una intervención declaró que una Comisión de Familiares estaba encargada de dar solución a la indemnización y que tales esfuerzos tenían su apoyo. Cinco días después, el 17 de diciembre, Kennedy volvió a admitir la responsabilidad de los Estados Unidos en la agresión militar a Cuba en abril de 1961, al afirmar que en “el caso de Playa Girón escogimos la medida equivocada”.³

Desde Washington un vocero del Departamento de Estado declaró que aunque el gobierno de los Estados Unidos no estaba tomando parte directa en las gestiones de Donovan, “varias dependencias gubernamentales mostraban simpatías por el esfuerzo [...] las dependencias federales están facilitando o ayudando en la forma que puedan, debido a los sentimientos de simpatía de este gobierno hacia la pronta liberación de los prisioneros.”⁴

El vocero de la Casa Blanca nunca hizo mención a la ayuda financiera del gobierno al Comité de Familiares. El presidente John F. Kennedy intentaba ocultar el papel de su Gobierno en la recaudación de los fondos necesarios para el pago de la indemnización.

COMIENZA EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

El día 17 de diciembre, mientras desde Estados Unidos llegaban noticias de la presencia de James Donovan en Miami, también se difundían las declaraciones del mediador acerca de que tenía la confianza de que lograría firmar los acuerdos para obtener la libertad de los prisioneros antes de la

La segunda victoria de Girón (IV y final)

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

Navidad.

En La Habana, el 21 de diciembre, fueron firmados los acuerdos mediante los cuales el Comité de Familiares se comprometía a pagar una indemnización en un término de seis meses. Por la parte cubana fue rubricado por los doctores Regino Botti León y René Vallejo Ortiz, y por el Comité de Familiares su presidente, Álvaro Sánchez y James B. Donovan, como Consejero General.

El periódico Revolución publicó la noticia: “Las conversaciones entre el Comandante en Jefe Fidel Castro y el abogado norteamericano James Donovan, encargado de negociar el pago de la indemnización de 63 millones de pesos impuesta por el Tribunal Revolucionario a los invasores de Playa Girón, concluyeron el 21 de diciembre, en general, con un acuerdo satisfactorio”. 5

Mientras tanto, en Washington, la Cruz Roja de los Estados Unidos confirmó que “más de cien monopolios y consorcios norteamericanos han hecho su aporte para el pago de las mercancías, las cuales están siendo transportadas por aire, ferrocarril y camiones desde numerosas ciudades de los Estados Unidos hacia la Florida para su posterior envío a La Habana”.

Así, durante el domingo 23 de diciembre se recibieron por vía aérea y marítima diversas mercancías, incluyendo medicamentos, materias primas para medicinas, alimentos para niños y equipos médicos.

El puente aéreo entre Miami y La Habana para el transporte de las mercancías a Cuba y el traslado de los prisioneros a Estados Unidos, se inició a las 7 y 18 minutos de la mañana de ese día, al aterrizar en la base aérea de San Antonio de los Baños el cuatrimotor N4061K de la Pan American Airways”. A partir de esa hora, con intervalos a veces de minutos, cuatro aviones de carga estuvieron aterrizando hasta altas horas de la noche con sus cargamentos.

Además de los cuatro cargueros —2 DC7F y 2 DC6A—, integraban el “puente” 2 DC6 de pasajeros de la propia compañía.

El compañero Fidel llegó a la pista que utilizaban los aviones poco después de las dos de la tarde, sosteniendo una informal conversación con el abogado James Donovan y su asesor, John E. Nolan. El líder de la Revolución manifestó que aunque inicialmente se había dispuesto que los prisioneros fueran trasladados a Estados Unidos, el lunes día 24, no tenía inconveniente en que, si fuera posible, comenzaran a ser embarcados ese día por la tarde.

En unión de los comandantes Machado Ventura y de René Vallejo, Fidel presenció la descarga de uno de los aviones, inspeccionó parcialmente uno de los cargamentos y dio orientaciones sobre distintos aspectos de la operación. Más tarde, se entrevistó con familiares de los prisioneros que se encontraban junto a la pista, accediendo a que las mujeres durmieran por la noche en un local especialmente habilitado en la base, si a sus familiares les correspondía partir el lunes en lugar del domingo y declaró que Cuba no se oponía a que ellos se fueran en el mercante norteamericano African Pilot, que recién había atracado en el puerto de La Habana, pero les alertó que “las dificultades” por falta de visa las tendrían con el Gobierno de Kennedy.

Desde la base aérea de San Antonio de los Baños partieron los primeros prisioneros en uno de los dos aviones de pasajeros a las 4:55 de la tarde del 23 de diciembre de 1962 hacia la base militar de “Homestead”, en la Florida. Media hora después salió el segundo grupo en el otro DC6 de pasajeros. Cada contingente era de 107 mercenarios, que habían sido trasladados por vía aérea desde el presidio de Isla de Pinos. Otros, más de 300, llegaron en 18 ómnibus procedentes del Castillo del Príncipe de La Habana.

En la tarde del 26 de diciembre zarpó el African Pilot de los muelles de la Terminal Marítima. En él partieron hacia los Estados Unidos, por autorización del Gobierno revolucionario, 1 015 familiares de los invasores que fueron liberados.

POR PRIMERA VEZ EL IMPERIALISMO PAGÓ UNA INDEMNIZACIÓN DE GUERRA

Días más tarde, el Comandante en Jefe esclareció que el gobierno de Estados Unidos trató por todos los medios de eludir su responsabilidad y la aceptación oficial de este hecho. Y proclamó: “Así han actuado siempre. Por eso no tiene nada de extraño que mientras por un lado se movilizaban para recaudar los fondos, por otro pretendían hacer creer que era un simple Comité de Familiares el que estaba llevando a cabo esa negociación. En el fondo de todo fue el mismo Gobierno de los Estados Unidos. Ahora se ha sabido que el hermano del Presidente de los Estados Unidos fue quien realizó las gestiones principales a fin de recaudar los fondos con los cuales pagar esa indemnización. Ellos, naturalmente, no dicen que es una indemnización. Ellos dicen que es rescate. [...] Y, en cambio, el hecho de que una revolución haya sido generosa con los criminales que nos atacaron al servicio de una potencia extraña, el hecho de que los Tribunales Revolucionarios, en vez de aplicarles la pena a que eran acreedores, la pena capital, los sancionase con una multa, eso no es justicia. Castigar a los que nos atacaron una mañana, sorpresiva y cobardemente, castigar a los que vinieron escoltados por barcos de guerra extranjeros, castigar a los que se pusieron al servicio de una potencia extraña y cometieron un acto de flagrante traición para todos los códigos del mundo no es justicia. Ellos lo llaman rescate. Pero a nosotros no nos importa cómo lo llamen. El hecho es que tuvieron que aceptar el pago de la indemnización y que por primera vez, por primera vez en su historia, el imperialismo paga una indemnización de guerra. ¿Por qué la pagó? Porque fue derrotado, porque en Playa Girón sufrió su primera gran derrota en la América Latina”. 6

Así, la batalla política por la indemnización culminó con la segunda victoria de Girón, cuyo artífice —como en la primera—, fue el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Autor:

- [Caner Román, Acela A.](#)

Fuente:

Periódico Granma
28/04/2016

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/la-segunda-victoria-de-giron-iv-y-final>